

Gerente:  
Camilo de Mézerville

Administrador:  
Joaquín M. Gutiérrez

Oficinas y Taller:  
Imprenta Minerva

AÑO III

San José, Costa Rica, Miércoles 31 de Enero de 1923

No. 718

# Son enormes los gastos que al país ocasiona la Legación ante el Gobierno de Washington

## Más de medio millón para el Ministro en los cuatro años que dura un Gobierno

En pasadas ediciones nos referimos a la deficiencia del servicio consular, pues a cualquier comerciante extranjero que nada sabe de Costa Rica y muchas veces ni habla el castellano, se le extienden cartas patentes consulares.

Eso se debe, dicen los Jefes de Estado, a la penuria del Gobierno. Y por esa misma penuria se ha descuidado por completo la diplomacia tica, que no tiene más que dos Plenipotenciarios: uno que nos representa en toda Europa y que más bien tiene que poner dinero de su bolsillo, a pesar del Presupuesto, y el de Washington que si consume sin misericordia toda su partida, con extras, automóvil, alquiler de casa etc.

Se habla siempre de la Legación en Washington como de algo trascendental para Costa Rica, y nosotros, francamente, no vemos en dónde está esa trascendencia, ni qué graves conflictos evita, ni qué enormes problemas resuelve entre Costa Rica y Estados Unidos nuestro Ministro Plenipotenciario ante la Casa Blanca.

Cuando hay algo que se sale de lo corriente se acreditan Enviados Extraordinarios, de manera que nuestro Representante en la capital de Estados Unidos no hace más que llevar una vida holgada, más o menos rutinaria, y que le cuesta a la nación cerca de ₡ 10 000 mensuales, de acuerdo con la ley de Presupuesto que nos rige.

Tan importantes son para Costa Rica sus relaciones con los Estados Unidos, como lo pueden ser con México, con la Argentina, con las otras Repúblicas de Centro América etc., y estamos seguros de que con el dinero que se consume en viajes de diplomáticos a Washington (ya vimos que los ₡ 50 000 de Eventuales se fueron en menos de un mes), y con lo que cuesta nuestro Ministro ante la Casa Blanca, podría Costa Rica organizar un servicio económico consular y diplomático, así ofreciendo algún horizonte a jóvenes talentosos que se malogran por falta de estímulo en este medio.

Dicen algunos que nuestra Legación en Washington debe ser lujosa, a lo que nosotros contestamos podría ser modesta, de acuerdo con las posibilidades del

país, porque no valen las naciones por el boato de sus ministros, boato que en la actual situación resulta una farsa y

un engaño, sino por la obra que hagan. No es justo que la comunidad se saque un beneficio para que un ciudadano, esco-

gido por el Presidente, disponga de gruesas sumas de dólares, en tanto que el Cónsul en París es un desconocido,

en tanto que mantenemos aislada a la República de sus hermanas del Continente, hallándose en completo abandono las relaciones con las demás Cancillerías, siempre que no se trate de Washington.

Tenemos plena seguridad de que muchos ilustres abogados y estadistas costarricenses aceptarían, sin titubear, la representación diplomática en la tantas veces mencionada ciudad de Washington con \$ 300.00 o \$ 400.00, con lo necesario para vivir, aunque no tuviesen automóviles a la orden ni un lujoso chalet de caprichoso estilo.

El resto de la partida de Relaciones Exteriores, repetimos, que sirva para mejorar nuestras deficientes relaciones internacionales.

No sólo hemos de mirar hacia Washington, no es lógico que Washington lo consuma todo. Pensemos un poco en el porvenir.

A continuación reproducimos lo que cuesta al mes esa Legación:

Sueldo del Ministro.....	\$ 1 250.00
Sueldo del Agregado.....	250.00
Alquiler de casa y gastos de oficina.....	500.00
Total.....	\$ 2,000.00

Dos mil dólares al 450 por ciento suman nueve mil colones mensuales, o sea, ciento ochenta mil colones al año. A esos ciento ochenta mil colones hay que agregar los cincuenta mil de eventuales que siempre toman rumbo al Norte, y así tenemos que en cuatro años de Gobierno el Ministro de Costa Rica en Washington recibe para sí ₡ 432,000 (Cuatrocientos treinta y dos mil colones) y las misiones especiales a Washington, ₡ 200,000 (Doscientos mil colones).

Es decir que Washington o quien allí nos represente, se lleva más de medio millón en un periodo de Gobierno. ¡Y aquí no hay ₡ 300.00 para Subsecretarios que podrían irse entrenando, ni una peseta para Cónsules, ni disfrutan de regular sueldo los pobres y laboriosos empleados del Ministerio de Relaciones Exteriores!

Así estamos en Costa Rica.

## Banquete en honor de las Delegaciones Centroamericanas - Tuvo lugar ayer en el Club Neoyorquino de los Banqueros

Cablegrama de Nueva York, enero 30. Para el DIARIO DEL COMERCIO

En el banquete dado por la Sociedad Panamericana de los Estados Unidos, en honor de las Delegaciones Centroamericanas a las Conferencias de Washington, banquete que tuvo lugar hoy martes en el Club de los Banqueros de Nueva York, el Representante de Guatemala don Francisco Sánchez Latour pronunció un discurso en representación de las cinco Delegaciones y en respuesta a Mr. Mallet Prevost, Presidente de la Sociedad Panamericana.

Dirigiéndose al Sr. Prevost y a los caballeros invitados, dijo que era un gran placer y un honor inmerecido para él llevar la palabra en nombre de sus honorables compañeros, quienes han estado laborando en la Conferencia que se inició el 4 de Diciembre y está en vísperas de clausurarse, para conseguir una cooperación más estrecha y un mejor entendimiento entre los países centroamericanos.

"Su Excelencia—dijo—el Secretario de Estado y el Honorable Sumner Welles, Representantes de los Estados Unidos en dicha asamblea, cooperaron eficientemente con las Representaciones de la América Central. Nosotros tenemos nuestras dificultades en nuestras respectivas naciones, como vosotros tenéis las vuestras en los Estados Unidos. Son diferentes, pero no menos serias, y cada uno de nosotros ha procurado conseguir lo que creemos, y vuestros funcionarios creen, nos ha de llevar al establecimiento de una paz estable, y al establecimiento de Gobiernos que serán garantes más completos de la vida y propiedad. Centro América ofrece un gran terri-

torio virgen; tiene mayores recursos naturales para una explotación bien entendida, que ninguna otra parte del mundo; se ha dicho que mediante la intensificación de sus cultivos, Centro América sola podría abastecer a todos los habitantes de la tierra. Por otra parte, Centro América con el aumento constante de su población, ofrece un gran mercado a los productos de Estados Unidos, y nosotros deseamos el mayor acercamiento con este gran país".

Siguió el señor Sánchez Latour enumerando las grandes ventajas que ofrecen estos países; que Humboldt los comparó con el Paraíso Terrenal; que en ellos despierta mucho interés y afecto todo lo que se refiere a Estados Unidos, y que los pueblos centroamericanos tienen una gran inclinación a la paz y a la industria.

Entre los presentes estaban el general don Emiliano Chamorro, Ministro de Nicaragua; don José Camprubí, Director de La Prensa; Newton Gilbert, ex-Gobernador de las Filipinas; J. L. Merrill; Presidente de la All America Cables; Otto Kahn; Jerome Hess; J. Rafael Oreamuno, Ministro de Costa Rica, y muchas otras personalidades.

ALL AMERICA CABLES

Nota.—El anterior cablegrama nos ha sido remitido por la Compañía del Cable con un atento saludo, que mucho agradecemos. De todo el texto del mensaje hemos entresacado LOS MÁS IMPORTANTES párrafos del señor Sánchez Latour que, como puede verse, nada tienen de importantes.

Nuestras afirmaciones de que la Conferencia de Washington ha sido un verdadero fracaso, se confirman con las palabras de este representante de Orellana.

## Ha causado sorpresa que a estas horas se pretenda dar en arrendamiento la rotativa de "El Imparcial"

### ¿Se decide el Gobierno a entrar en la lucha política?

En «La Gaceta» de ayer publica la Secretaría de Hacienda un acuerdo, por el que se autoriza al señor Administrador de la Imprenta Nacional para que remate en pública subasta, el arrendamiento de la prensa Duplex que perteneció a la Empresa periodística de «El Imparcial».

Como base del precio de arrendamiento, que será de un año, se fija la suma de ₡ 300.00 mensuales, y el mueble será devuelto al finalizar el año en perfecto estado de servicio, para todo lo cual se suscribirá el respectivo contrato.

El señor Acosta trata de justificar este acuerdo, por cuanto dicha máquina, que ahora es del Gobierno, no presta ningún servicio en la Imprenta Nacional en donde se encuentra.

Pero en realidad causa sorpresa que a estas horas venga a comprender el jefe del Estado, que esa prensa Duplex es una máquina inservible en la tipografía predicha. Y la sorpresa es mayor, si pensamos que a don Julio se le ocurre darle en

arrendamiento, cabalmente cuando ya se acerca la política, y por un año, que es lo que durará la contienda.

Si esa rotativa no presta ningún servicio en la Imprenta Nacional ¿es posible creer que si servirá de algo

dentro de un año, cuando vuelva a dicho establecimiento? Puede creerse, por otra parte, que algún empresario se decida, comercialmente hablando, a hacer las fuertes erogaciones que la instalación de esa benemérita máquina significa, para devolverla doce

meses después?

Otra cosa sería que de una vez los Acosta remataran la propiedad de ese mueble, la propiedad en firme, tomando en consideración que de ningún uso es ni será al Gobierno la tal rotativa, ni dentro de un año ni dentro de quince.

Con el producto de ese remate que ha de ser constante y sonante, lo que si es fácil vigilar, puede don Julio salir de algunos apurillos.

Con toda claridad se ve la manobra de este puritano Gobierno que habla de economías y no las hace, que ofrece libertad eleccionaria y tratará de imponer su candidato.

Ya nos imaginamos a los señores dignatarios de esta Administración diciendo que a fin de evitar suspicacias, se llama a pública subasta.

Pero todos sabemos lo que ocurre en estos remates en los cuales siempre "pujan" sin límite alguno y con toda tranquilidad, los que ya están de acuerdo con los rematantes, y con ellos. (léase Gobierno) tienen sus combinaciones hechas de antemano.

Aquí cabe muy bien la famosa frase

de Charles Days: «No comemos a lolillo con el dedo».

Nuestras lógicas sospechas de que el Gobierno hará política aumentan al leer una nota en marco del «Diario de Costa Rica», en la cual se dice que cierto candidato a la Presidencia estuvo conferenciando con un alto personaje del Ejecutivo, llegando al acuerdo de alquilar algunas maquinarias de la Imprenta Nacional con el objeto de usarlas en la próxima campaña.

Está bien que esos señores Acosta se manejen como lo crean más conveniente. Pero no nos parece digno de alabanza ni cosa por el estilo, ese afán de hacer creer a sus concluidanos en un puritanismo que no tienen, según lo hemos demostrado en diferentes ocasiones.

Les falta valor; les falta «ánimo» para asumir sus propias responsabilidades, y es ese el peor, el más grande de los defectos que pueden tener los hombres.

## Anita Quirós Palma

### Ha Muerto

Sus hermanos Pbro. José Manuel, (ausente), Alfredo, Flora, Roberto Thompson, Angélica, Aristides, Rosa, y demás familia, al participarlo a Ud. le ruegan su asistencia a los funerales que se celebrarán hoy, miércoles a las 9.30 a. m. en la Iglesia del Carmen, y acompañar después los restos al Cementerio General, por cuya asistencia le quedarán muy agradecidos.

San José, Enero 31 de 1923.

# LA COGIDA DE PEPE MORA

## El diestro se defiende de "los juicios" que su labor mereció a don Ricardo

San José 26 de enero de 1923.

Señor Director del DIARIO DEL COMERCIO

Muy señor mío:

En el número 715 del periódico de su digna dirección leo un artículo con título "La cogida de Pepe Mora" y firmado por el pseudónimo de Ricardo que me perjudica como artista y que también hiere mis fueros de caballero.

El que suscribe dicho artículo da una opinión sobre mi cogida en la corrida del 21 del corriente; como opinión que le pide a determinadas personas; pero no parece que el firmante se sujete a dar sólo esa opinión sobre mi cogida, sino que el objeto del artículo parece más bien inclinarse a dar publicidad sin anteriormente estar seguro de cosas que son completamente falsas. En primer lugar dice que yo sólo soy un aficionado y no un torero de CARTEL de Madrid; espero que para que rectifique se pase por la oficina de mi abogado señor Durán Escalante donde están a su disposición mis credenciales de torero consagrado y que he tenido la suerte de pisar en ruedo de Madrid la primera plaza de toros del Mundo, la que consagra el artista sin que esto quiera decir que yo por haberme allí presentado, sea bueno; yo soy el último de los toreros del Cartel de Madrid, al menos me considero yo, PERO SOY TORERO. Como artista estoy sujeto a la opinión pública, a que los periódicos y el público me llamen bueno, regular o malo, opinión que yo siempre he respetado y respetaré porque ya digo, soy un artista, y es para mí, muy honrado el juicio que le merezca a cualquiera mi trabajo; prueba de ello es que en San José es la primera vez que cojo la pluma para protestar y hacer rectificar un escrito en el que me considero herido con una opinión completamente falsa.

Dice el firmante que la culpa de mi cogida la tuvieron los que no me dejaron matar el toro, pues el público PATEABA pidiendo la muerte, no sólo los que estaban en el sol, sino que también las damas elegantes de la sombra. Yo creo, señor don Ricardo, que las damas merecen ser tratadas con mayor respeto y que el que no me concedió permiso para matar fue el señor Gobernador, que tendrá poderosas razones para no permitirme en aquella corrida y que creo deben ser estas razones respetadas, no queriendo hacer responsable de una cogida que me ocurriera como usted manifieste, pues para eso soy torero y no se extraña que a los toreros los cojan los toros; lo difícil sería que un fraile capuchino muriera de una cornada; por eso a Josellito y Manuel Grane, que han sido los dos fenómenos más grandes que existieron en el toro, los mató un toro en plena juventud y gloria.

Dice usted señor don Ricardo, que lo que hice el domingo fue una estafa sin presidio; también de este párrafo pido se me compruebe la estafa aludida o la rectificación inmediata a que tengo derecho y que la ley me concede.

Parece que quiere decir también el señor que por haber venido a Costa Rica no soy un torero bueno; quizá tenga razón en su opinión que yo respeto; pero si soy malo, no lo soy por haber venido a Costa Rica, pues aquí ha venido un Palet que es un eminente tenor del Teatro Real de Madrid y en Costa Rica existió un Teatro Nacional que he visitado y que considero de lo mejor que he visto, y he visitado los principales Teatros de Europa.

No trate señor de despreñar a Costa Rica por haberse presentado aquí un mal torero, primero si es

Ud. costarricense se hace Ud. muy poco favor al considerar que a su país sólo pueden llegar artistas malos y si no es Ud. de la tierra y es extranjero, hace Ud. muy mal en señalar esto.

Dice Ud. que los toreros en España ganan mucho dinero? Quién lo duda? y que cuando salen de España van muy bien contratados desde luego a Caracas, a Méjico o al Perú, únicos sitios de América donde por darse corridas continuamente entienden bastante de toros, pero no a la Argentina como Ud. dice, allí no hay corridas ni las han permitido nunca y sepa que Blasco Ibáñez y Eduardo Zamacois si se hicieron ricos allí como Ud. manifiesta, fue con conferencias y publicaciones pero no toreando. Usted parece sufrir una equivocación lamentable. Dice que si en España hubiera pasado eso de negar permiso para matar, el público enfadado hubiera echado el circo abajo. Primero sepa que al público no se le está, no se anunció en el programa toro de muerte, por lo tanto queda descontado este caso; además en España no hubiera pasado eso que Ud. dice porque allí no hay que pedir permiso por que todas las corridas son de muertes, entiende Ud. señor don Ricardo; yo desde España vine con un contrato superior a Caracas como pueden atestiguar señores que allí me vieron y que aquí se encuentran hoy, entre ellos los señores Camel y Benedel, y por aprovechar una corrida en Barranquilla, al terminar mi contrato, mientras pasaba el vapor español sufrí una cornada grave que me tuvo en la clínica de Barranquilla bastante tiempo y perdí dos vapores y para no llegar a España con menos facultades y a mitad de temporada, con el tiempo perdido, preferí quedarme y no llegar esta próxima temporada haciendo por eso una tournée por Colombia y al llegar a Panamá, antes de regresar a mi país, fui contratado para las corridas de los marinos americanos y como tenía cerca de tres meses de intermedio para este contrato, fué cuando don Carlos de la Paz me habló; arreglamos el contrato y vine a Costa Rica porque estoy en la edad, ahora que estoy joven, tengo afición y facultades para aprovechar todo lo que se me presenta. Estoy en Costa Rica y por cierto muy satisfecho de mis amigos y del país. Mucho me extraña, señor don Ricardo, que usted, que dice haber sido estudiante en España y que allí vio toros y más, nombra toreros tan famosos como Frasuelo, Lagariljo y Mazantini que yo, por la edad que tengo, no logré ver sus proezas; está mal que con mis escasos años tenga que dar lecciones de urbanidad y de educación a usted, señor, que hablando visto a estos famosos diestros debe usted ser mayor de edad, saber y gobierno, (aunque no tengo el gusto de conocerle ni sé tan siquiera su nombre de pila). No recuerda usted que Mazantini toreó en Centro América y usted le considera bueno? Señor, para hacer un artículo y firmarlo, aunque sea con seudónimo, hace falta entender de lo que se escribe y tener la suficiente educación para no faltar a nadie sin motivo y menos a damas tan respetables como las de esta sociedad.

No por eso la hidalguía de Costa Rica ha de ser desmentida, nó. Yo recuerdo siempre que todo Quijote en su camino ha encontrado canes que salen a adrarle a su paso o caballos que lancen sus coces contra lo que no alcanzan en su desoladora pequeñez a valorar.

Con todo respeto señor Director soy de usted atto.

PEPE MORA

Don Ricardo: mi domicilio en el Hotel Washington, Cuarto N.º 26

# Temas de Belleza

A menudo nos consultan sobre un tratamiento adecuado para que el enrojecimiento de la nariz, uno de los enemigos de la belleza femenina, desaparezca.

Este defecto suele ser producido por desarreglos gástricos o por pasar sin transición a una habitación caliente, después de haber expuesto al frío durante largo rato. Cuando deba someterse a un cambio brusco de temperatura, cuidado de tener la cabeza bien alta, pues e la imedirá que la sangre afluya a la nariz, con la rapidez con que afluirá si se mantuviera baja.

Otra cosa que conviene evitar es beber te o café caliente, pues el estímulo enrojecimiento, que constituye la desesperación de las mujeres que lo sufren, aumentaría. Uno de los tratamientos más eficaces, es el de locionar la nariz con una preparación compuesta así:

Agua hirviendo 570 gramos; vinagre blanco, dos cucharadas; una cucharadita de sal; una cucharadita de esencia de vinagre menta; dos gotas de amoníaco; el jugo de un limón.

Echese el agua hirviendo en el vinagre; déjese enfriar, añádanse los demás ingredientes y mézclase del todo bien. Hecha la loción, guárdese en un frasco bien tapado, que se coloca en sitio obscuro y fresco. Báñese la nariz suavemente durante algunos minutos, cada día, y no se tardará en comprobar sus excelentes resultados.

## Fábrica de Jabones y Velas de Esperma

TELEFONO No. 100

JESUS MARIA CASTRO V. PLAZA VIQUEZ - SAN JOSE

Retenga Las Fuerzas de la **Juventud!**

**HIERRO NUXADO**

Está dando Sorprendentes Resultados Vigorizando a la Sangre y los Nervios (En las buenas Boticas)

Hierro orgánico es uno de los principales elementos productivos de vitalidad. Es el hierro en la sangre lo que extrae el oxígeno de sus pulmones. Este oxígeno se une con los alimentos digeridos a medida que estos se absorben en la sangre, del mismo modo que el fuego se une al carbono, produciendo tremenda fuerza y energía. Sin hierro en la sangre lo que Ud. come simplemente pasa por el cuerpo sin hacerle ningún provecho.

Distribuidores:

THE COSTA RICA MERCANTILE Co. San José—Costa Rica

## La Garantía Perfecta

BONOS COMERCIALES

GARANTIZADOS CON VALORES

COMERCIALES DE PRIMERA CLASE

Intereses 8 por 100 a 12 por 100

Plazos: dos meses a un año

Intereses

pagaderos cada tres meses

Sumas:

¢ 25.00, ¢ 50.00, ¢ 100.00, etc.

La Garantía siempre en su propia mano!

Visítenos y averigüe:

Compañía Fiduciaria General

Altos de La Mascota

**VERME-OL**

MATA LAS LOMBRICES

Saba a YERBA BUENA

BOTICA ORIENTAL

## Reunión de Inspectores y Visitadores

En la próxima semana se reunirán en la Biblioteca Nacional los Inspectores y Visitadores Escolares para discutir asuntos relacionados con el servicio.

Se conocerán diversos puntos entre ellos, el resultado de Programas, Servicio de las Maestras Casadas, Revista Infantil, Textos, Promociones, residencia de Maestros, y otros varios.

Asistirá el Jefe de Educación Pública.

CONTRA

**ARTRITISMO**

**REUMATISMO**

**GOTA**

**ARTERIO-ESCLEROSIS**

**ARENILLAS**

**CÁLCULOS CIÁTICA.**

El mas *Activo-Inofensivo* remedio es la

**PIPERACINA**

**MIDY**

GRANULADA EFERVESCENTE

El mayor disolvente del **ACIDO ÚRICO** porque el mas rico en principio activo.

2 a 4 cucharadas de las de café por día.

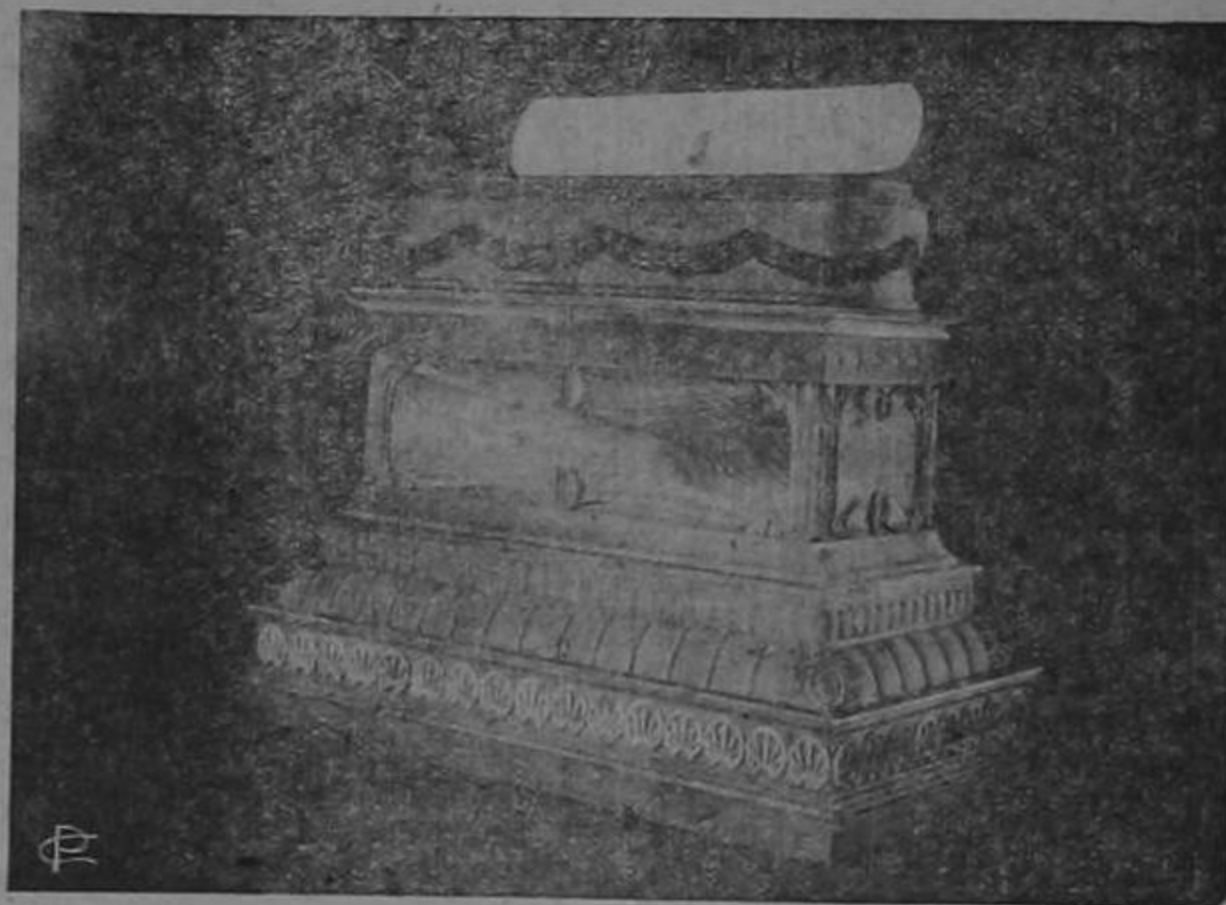
Exigir el nombre **MIDY** para evitar las Substituciones

LABORATORIOS MIDY

PARIS

Ya se instaló en esta capital

## FUNERARIA ARIAS



en el local esquinero 100 varas al Sur de la Librería Alsina y ofrece al público josefino sus servicios a gusto del cliente y a precios equitativos

**Consúltelos antes! - No lo olvide!**

Trabajos de toda clase, en la MINERVA

## Almanaque para 1923

Ya ha sido puesto a la venta el Almanaque para 1923, que hace 38 años viene publicando la Imprenta María v. de Lines. Es el mejor en sus cálculos astronómicos y en el santoral.

Para pedidos dirigirse a la

**Imprenta MARIA v. DE LINES**

Apartado 101 - Teléfono 255

SAN JOSE

**Es indispensable para todo Hogar**

## LA MARQUESA TIENDA de CESAR ARGUEDAS

Gran realización de sus existencias. No se le cobra nada porque entre y se entere de los precios. Especialidad en ROPA PARA NIÑOS. Artículos de verdadera oportunidad.—Situada frente al Pasaje Jiménez.

Sección de la Cámara de Comercio

Redactor: Juan Fernández Morúa

El control de la producción y cambios internacionales por parte del Estado

Nuestra proposición en el sentido de que el Estado intervenga contra la especulación desenfrenada en cambios, tiene una base lógica muy simple para ser considerada como necesaria, y un fundamento inmovible para ser tenida como justa y patriótica.

La especulación desenfrenada en cambios es causa de desconcierto para todas las actividades normales de la nación. Debido a ella se mantiene alejado el capital sano, y la iniciativa particular no encuentra otra canal más propicia a su ambición que la del agiotaje. Los hombres de trabajo listos a servir a la comunidad no encuentran uso para sus esfuerzos en tanto que el especulador marcha triunfante por todas partes. Las clases trabajadoras, en todos los ramos son explotadas y defraudadas constantemente y la inmoralidad aumenta en todas direcciones.

La especulación en cambios, base del deprecio fluctuante de nuestra moneda, es posible únicamente por la condición de inconvertibilidad en que se encuentran nuestros billetes en circulación. Tal condición opera a base de una Ley de emergencia que se puso en vigor, a raíz del comienzo de la guerra europea, para proteger a los Bancos Emisores contra un posible pánico. A la sombra de esa Ley de emergencia se autorizaron nuevas emisiones de papel moneda, desquiciando por completo nuestro talón de oro, talón de oro que era honor y timbre para la nación.

Es pues, bajo la protección de una Ley de Emergencia, que se lleva a cabo dicha especulación en cambios. Esa especulación cuesta muchos millones de colones a los trabajadores, de cualquier categoría que sean y, además, produce una lenta desmoralización en todas las esferas sociales. Puntos son estos que no admiten discusiones.

Siendo una Ley de Emergencia la que hace posibles esos dañinos procedimientos, con tan desastrosos alcances, creemos del modo más sincero, que se hace necesaria otra Ley de Emergencia que contrarreste los efectos de aquella.

Dice el Artículo 25 de nuestra Constitución Política:

Notificación al Comercio de la República

Se avisa a todos los comerciantes de la República que de acuerdo con las reformas introducidas últimamente a los Estatutos de la Cámara de Comercio, a partir del primero de abril de 1923, para ingresar a dicha Institución en calidad de socio

Deberán pagar una cuota de ingreso de ₡ 10 00

Todos podrán hacerse inscribir antes de esa fecha sin hacer ese pago inicial. Es de gran importancia para los intereses del comercio pertenecer a esta organización. Cuota mensual para detallistas ₡ 2 00. Para mayoristas ₡ 5 00.

Recorte usted y envíe el siguiente volante junto con su primera cuota por un mes. A partir del primero de Abril será preciso enviar además DIEZ COLONES.

Sr Secretario de la Cámara de Comercio de Costa Rica  
San José

Sírvase proponerme para socio de esa Cámara, en la primera reunión que celebre la Junta Directiva. Incluye la suma de ₡ ..... por cuota por el primer mes, en cuya categoría deseo ser inscrito. Entiendo que la diferencia en el monto de las cuotas no implica diferencia alguna en cuanto a derechos y deberes correspondientes a todos los socios.

NOMBRE .....  
DIRECCIÓN .....  
FECHA .....

TODO HOMBRE ES IGUAL ANTE LA LEY

No se nivela este principio fundamental de nuestra República con el hecho de que exista una Ley que dá medios eficaces a un número limitado de hombres para explotar a su antojo al resto de los habitantes de ella. El espíritu de nuestra Constitución exige un justo equilibrio entre todas las disposiciones legales en cuanto afectan a los ciudadanos de la República. Ley que no mantiene ese equilibrio está fuera del espíritu de nuestros principios fundamentales y debe ser derogada o contrarrestada por otra Ley que establezca ese equilibrio. De otro modo, la igualdad de todos los hombres ante la Ley se convierte en un mito y nuestros principios constitucionales no son dignos de respeto. Mientras exista esa Ley, sin otra disposición que la contrarreste, estamos en un caos, del que no podremos salir por nuestro propio esfuerzo pacífico.

Lo dicho constituye lo que hemos llamado: base lógica y muy simple para que nuestra proposición pueda considerarse como necesaria.

Aquella Ley de Emergencia que hace posible el no pago de una promesa de pago expresada en nuestros billetes en circulación de modo incondicional, sobre la firma de uno de nuestros más importantes funcionarios públicos y la del Director del único Banco Emisor que opera en el país, no ha podido derogarse, a pesar de que la intención original fue que cesaran sus efectos a más tardar un año después de terminada la guerra europea. No puede derogarse porque el referido Banco Emisor no tiene en sus cajas la moneda de oro necesaria para hacer frente a los billetes que se presentarían al cambio. Y, como circunstancia colateral, porque los acontecimientos han hecho ilógico el cumplimiento de aquella promesa de pago en los términos en que está concebida mientras no se retire de la circulación la cantidad proporcional al deprecio monetario ya sufrido y distribuido entre toda la comunidad, o no se fije un tipo menor de conversión por moneda de oro.

Esa falta de oro es, en esencia, la que hace posible la especulación desenfrenada en cambios, con grave perjuicio para la nación.

Continuará

LA GARANTIA PERFECTA

representada por nuestras  
CEDULAS DE AHORRO  
BONOS DE PRIMERA HIPOTECA  
BONOS COMERCIALES  
BONOS HIPOTECARIOS

Todos y cada uno garantizados con Primera Hipoteca o valores comerciales de Primera Clase cuando menos por el doble del valor de los Bonos. La Garantía siempre en su propia mano y estipulada en moneda de oro.

₡ 1<sup>00</sup>., ₡ 5<sup>00</sup>., ₡ 25<sup>00</sup>., ₡ 40<sup>00</sup>.,  
₡ 100<sup>00</sup>., ₡ 200<sup>00</sup>., ₡ 400<sup>00</sup>.

Visitenos y Averigüe.

Compañía Fiduciaria General  
Altos de "La Mascota"

Envío

La novillada del 28

(Para Ricardo Ramos, que me envía "El Universal Taurino" de México).

Mil gracias sobrino. El periódico es bonito, los grabados inmejorables, el papel de hilo, satinado.

La novillada estuvo buena y el ganado del señor Molina muy regular. Los tendidos de sol y sombra "hasta la pita" que dicen los libreranos; toreó como maestro y con arrojo DANIEL CALLEGOS (Galleguitos) el hijo de mi condiscipulo don Alberto. "Chester" hizo el Tancredo, pero un Tancredo criollo, pues lo he visto hacer una vez en Barcelona, trajeado completamente de blanco el hombre inmóvil que se juega la vida, y aquí Chester iba de paisano; es un muchacho atrevido sin la menor escuela, tan temerario e imprudente que cambia poco a poco,

volviendo la espalda al toro, lo que es un disparate, pero un disparate de hombre sin miedo.

Pepe Mora volvió gallardamente por su reputación, perdida el domingo pasado con la cogida; hizo primores, muy ceñidos a la raíz del cuerno del bicho; no le he visto matar de veras, nunca, tal vez no sea un gran espada, pero es un capeador inmejorable, y elegante en la apostura. Camplitos le ayudó admirablemente cuando hubo peligro, con arrojo, con serena oportunidad. Este torero estuvo preparando el tercer toro para simular la muerte con una estaca, pero se le metió un aficionado de la novillada y le echó a perder su trabajo, mientras yo mordía el puro con rabia. Camplitos es lo mejor de la Cuadrilla.

La corrida fue de beneficencia, de

la Cruz Roja y vi 16 o 20 señoras y señoritas únicamente, y entre estas la niña del Lic. don Victor Guardia Quiros, según me dijo el amigo Gutiérrez. Malo, muy malo, pues a la Verbena del Parque Central fueron todas nuestras damitas y a la corrida de beneficencia no asistieron las que yo me imaginaba: un par de clementos por lo menos.

Como fue novillada, ni picaron ni banderillaron los toros, puro capote largo de brega, pero los muchachos de Costa Rica, sobre todo GALLEGOS, demostraron ser descendientes de Frascuelo y Lagartijo.

Estoy ronco de gritar y me arden las palmas de las manos.

RICARDO

Enero 29 de 1923.

ROYAL NETHERLANDS WEST INDIA MAIL  
(COMPAÑIA REAL HOLANDESA DE VAPORES)

AVISO

a los Exportadores de Café

Nos permitimos poner en conocimiento de los exportadores que en lo sucesivo los fletes de mar, de Café y Cacao, de Puerto Limón para los puertos terminales de nuestra línea, serán los siguientes:

Café en Oro	75	"	"	1.000	"
Café en Pergamino	90	chelines	los	1.000	Kilos
Café Molido	80	"	"	1.000	"
Cacao en Grano	80	"	"	1.000	"

SASSO & PIRIE SUCS.,—Agentes

LIBRERIA ESPAÑOLA  
MARIA v. DE LINES  
San José - Ap. 314  
Sucursal en Cartago

Útiles para escuelas a los precios más bajos de plaza. Háganos sus pedidos y quedará satisfecho.

Será pedida la socialización de la Imprenta Nacional

Parece que un número considerable de obreros tipógrafos de esta ciudad se afiliarán al Partido Reformista que Jefe don Jorge Vollo y están dispuestos a introducir en el programa la socialización de la Imprenta Nacional, de tal modo que las utilidades que deje el establecimiento sean repartidas entre todos los obreros que trabajan en sus talleres, tal como se establece en los regímenes socialistas.

Parece que de igual manera todos los obreros del Ferrocarril al Pacífico pedirán al señor Vollo que adicione a su programa de Gobierno una cláusula que contemple la socialización de aquella magna empresa, de tal manera que las ganancias sean repartidas proporcionalmente desde el administrador hasta el último peón de cuadrilla de la línea.

Se cree que ambas gestiones sean acogidas por el Jefe del Reformismo e incorporadas al programa del Partido.

Novedades! Novedades!

CUCHILLOS para cocina, carnicero, zapatero y cacería, para podar café y cacao.

TIJERAS para sastrer, peluquero, modista, costurera; curvas y rectas para uñas y para bordar y podar.

NAVAJAS inglesas y alemanas de las mejores fábricas.

CORTAPLUMAS de todos tamaños, gustos y precios, elaborados con el famoso acero STAINLESS, la última novedad en el ramo.

CUBIERTOS finos de Alpaca Krupp y cuchillos para mesa de acero fino y de acero inoxidable Stainless, cubiertos de viaje y trinchantes.

PIEDRAS de asentar y afilar, asentadores de cuero, MAQUINAS para cortar el pelo y BROCHAS para la barba.

ESTUCHES con herramientas para fincas y automovilistas.

APARATOS de afeitar, cortadores de uñas encarnadas de los pies y manos; HOCES para cortar arroz. GAMUZAS legítimas importadas de los Alpes italianos y una infinidad de objetos de verdadera novedad.

IMPORTADAS DIRECTAMENTE DE SOLINGEN Y SHEFFIELD

Cada artículo lleva la marca de garantía. Precios sin competencia.

CUCHILLERIA DE OSVALDO SALVADOR & Co. Calle Central.

Para trabajos a precio módico, la IMPRENTA MINREVA



Los brazos, las piernas, la espalda y el pecho se llenan de granitos que contienen miles de estos parásitos que producen mucha picazón.

Aceite Verde

cura esta penosa enfermedad

Pídase en las boticas

# Hablando con el Doctor Richards, por cuyo consultorio desfilan diariamente multitud de personas

## Nada nos dijo acerca de don Julio y demás miembros de su Gobierno

Si este notable mago es hoy día el hombre de la situación, y todo el mundo lo consulta, y el Presidente de la República lo llama a la casa Presidencial, y los señores Ministros reunidos con el Jefe del Estado y el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, se ponen en sus manos, ¿qué de particular tiene que también nosotros vayamos en busca del Dr. Richards para que nos diga algo monumental de política, de don Julio de don Solón, de don Aquiles, de don Miguel, de don Narciso, de don Raul o de don Ulises?

Concebimos la idea, y nuestros pasos se orientaron punto y seguido al Hotel Europa.

—¿El Dr. Richards?...  
—Está ocupado en su consultorio. Pero si usted desea, puedo anunciarlo.

Estas palabras se pronunció un caballero alto, moreno, con todas las características de los hindús.

—Sí, anuncia usted al DIARIO DEL COMERCIO.

Pocos minutos después salía el Dr. quien amablemente nos tendió la mano.

—Amigo, estoy completamente a sus órdenes, pero siento no poder dedicarle todo el tiempo que quisiera. Estoy en consulta. Son las 5 p. m., a las 5 y cuando tengo otra cita, a las 5 y 3 cuartos un señor inglés, a las 6 un político paisano suyo, a las 6 y cuarto un miembro de la Cámara de Agricultura...

—Entonces no tendrá usted descanso.

—En efecto, estaré sumamente ocupado hasta las 7 p. m. Pero de esa hora en adelante usted puede disponer de mí.

—¿Trabaja esta noche en el Teatro?  
—No señor, y por eso le ofrezco recibirlo después de las 7 todo el rato que guste.

—¿A las nueve?  
—Lo espero sin falta.

A la hora convenida ya estábamos instalados en el consultorio del Dr. Richards, quien por el exceso de trabajo demostraba estar sumamente cansado. Llévabamos la intención de averiguar algo de las alturas, algo bueno y morrocotudo de la entrevista con don Julio, pero el célebre científico nos soltó prenda.

—Señor, sería indebido de mi parte externar cosas que como caballero y profesional debo guardar muy adentro.

Si le digo que he estado recibiendo a políticos y a hombres de alta posición, y que son muchos los secretos de que en estos momentos soy poseedor. Pero...

—¿Ni los que se refieren a la política nos podría decir?...  
—Ni esos, ninguno.

Comprendiendo que nuestros deseos se quedaban como simples deseos, habíamos entonces de esas ciencias que se llaman vulgarmente ocultas, y que nada tienen de ocultas. El doctor así nos lo demostró con razones de gran peso. En pocas palabras nos expuso sus ideas, sus hermosas ideas acerca de las diferentes teorías y creencias religiosas.

Habló también de los "fakires" cuya fama se extiende por todas partes, haciéndonos ver que la palabra "fakir"

significa hombre que deleita, que entretiene, y que toda la ciencia de esos señores se reduce a una gran habilidad para el engaño y el escamoteo.

Se refirió luego a los escritores que él encuentra más profundos, a su sistema de curaciones, a muchos detalles de la vida diaria observados desde un punto de vista muy diferente al que generalmente acostumbra los occidentales, y sin pecar de exagerados afirmados que el doctor Richards nos descubrió un nuevo mundo, un mundo interior que poco se conoce en esta época, en este reino de don Sancho Panza.

Elogió grandemente la labor telepática de su señora esposa, Madame Richards, sin cuya colaboración él muy poco podría hacer.

Al pedirle un fotograbado, nos dijo que él es por naturaleza enemigo del «bombo», suplicándonos no dar publicidad a lo que, contra su voluntad pero por creerlo de justicia, estamos publicando.

El doctor tiene 59 condecoraciones que jamás usa: del Rey de Inglaterra, de órdenes españolas, instituciones brasileras, etc. Ha viajado casi por todo el mundo, cosechando grandea éxitos.

Cuando notamos que las horas iban pasando sin que nos diéramos cuenta, nos retiramos de aquel consultorio llevando un gratisimo recuerdo de este hombre admirable que es visitado por autoridades de alto rango, que entusiasma a don Julio, a don Miguel, a don Nicolás, a don Narciso, a don Solón, a don Aquiles y a don Ulises.



### Luctuosa

La familia Mata residente en esta capital, ha recibido un cable de Guatemala anunciándole la muerte de la estimable señora doña Siforosa de Nanne.

Al consignar esta triste noticia en vivamos nuestra más sentida pésame a la familia doliente.

### Viajeros

La familia del Lic. don Francisco Ugalde Pérez se halla en Puntarenas veraneando.

—En ese mismo punto se encuentra la señorita Amalia Faith.

—Llegó de Carriago el Gral. don Manuel Chao.

—En Escasú se halla la señorita Amparito Umasña.

—Procedente de Alsjuela estuvo de paseo en esta ciudad la bella señorita Hilda Rodríguez.

—Saludamos muy atentamente a don Jorge Moreno, quien regresó el domingo de los Estados Unidos.

—El domingo pasado estuvieron de paseo en Escasú, los jóvenes de porristas don Gastón Michaud y don Raul Guzmán.

—De su finca "Pasquí" regresó el Lic. don Raul Gurdán.

—Para Juan Viñas salió el Lic. don Alberio Echandi.

—De sus propiedades en la Línea del Atlántico regresaron a esta capital don José Pablo Rodríguez y la señorita María Isabel Rodríguez; señores Uribe y doña María Pégés de Uribe; don Adolfo Cañas; Ing. don Ricardo Fernández Peraitte; don Gonzalo Espinach; don José Antonio Echandi y hermano; don Franklin Jiménez; don Raul González y don Julio Alvarado.

—De Carriago regresaron don Ricardo Fernández Guardia, Lic. don Carlos María Jiménez y don Nicolás Chavarría.

—En Puntarenas se encuentra doña Amalia Lahmann de González en compañía de su simpática señorita

hija Carmela, y de la señorita Betty Brealey.

—Para Limón salió la señora doña Elena de Ciak.

—De Paraiso regresó don Federico Peralta.

—De Celba don Rafael Hinc, don Enrique Flores y don Melico Gutiérrez,

—Doña Adela Aguilar de Chavarría se encuentra de temporada en Carriago.

—De Puntarenas regresó don Joaquín Llinás.

—Para Tres Ríos partió la señorita Claudia Oreamuno.

—En Carriago de paseo estuvo doña María Pinta v. de Montenegro.

—Para Turriaba partió don Manuel Escalante Durán.

—Para San Antonio de Belén el señor Ing. don Lucas Fernández.

—Estuvo en Aserrí de paseo el joven don Federico Escalante.

—Para Barba salió don Guillermo Brealey.

—De Puntarenas regresaron doña María de Hinc e hijos.

—Regresó de Carriago don Juan Rafael Bonilla.

—Para Puntarenas partirá la señorita Luisa Bonilla Aguilar.

—Estuvo entre nosotros procedente de Alsjuela el Lic. don Tranquilino Chacón.

—De Tres Ríos se encuentran en esta capital las señoritas Flora Mirle, Ila Oreamuno Hinc.

### Enfermos

Bastante mejor de salud ha seguido el joven don José Manuel Durán. Continúa de bastante delicado el ex-presidente de la República don Francisco Aguilar B.

El estado de salud del joven don Fernando Toledo es satisfactorio.

—Segue delicado de salud el Presbítero Alegria.

—Mejor de su dolencia se encuentra doña Mercedes v. de O. Leary.

—Completamente restablecida se encuentra la señorita Dora Hernández Villanave.

## TOROS Y AFICIONADOS

### Campitos ofrece hacer el "Tancredo" sentado en una silla y fumándose un cigarrillo. -- El Hipódromo y la Policía

Aoche, conversando con "Campitos" el simpático joven torero de la cuadrilla de Pepe Mora, nos dijo: Puede usted decir en su periódico que en la próxima corrida yo haré el "Tancredo" sentado en una silla fumándome un habano, lo cual será en obsequio a esta sociedad.

Campitos cumplirá con lo prometido pues es un muchacho sereno y valiente. En cierta ocasión hizo esa prueba con cuatro compañeros más.

En la jornada del domingo pasado reveló condiciones superiores para alternar con Pepe Mora, sea con la capa o con la muleta; lástima que por venir en carácter de peón del madrileño éste no consienta tal cosa.

Fruterito ofrece exhibir sus habilidades pero, eso sí, dice él, todo depende del "agua" que llegue al molino.

Muchas personas creen que Pepe Mora tiene ya agotado el repertorio de sus proezas y que por lo tanto no puede ofrecernos una tarde sensacional.

Esto, suponemos, Pepe lo puede desmentir demostrándonos su valor en la Arena puesto

que hasta la fecha no ha hecho nada que tenga relación con su fama.

Otras personas dicen que cuantas veces se meta al redondeo será cogido.

El público está ya muy desanimado pues todos los domingos es la misma cosa y en una novillada cualquiera se ven mejores hazñas y menos farsas. Porque es natural que aunque no se reconozca así, en Costa Rica hay muchos aficionados que pueden lucirse con la capa como Gallegos.

Ahora bien, durante las corridas la Dirección de Policía ocupa veinticinco guendarmes lo cual es mucho puesto que el número de esos agentes es poco y esto perjudica a la ciudad en general.

En esto parece que hay una Ley que dice que los empresarios deben pagarle a policías que ocupan, sobre todo en este caso en que se emplea una Sección en ese caso.

Para terminar creemos necesario que en esas corridas se debe de prohibir la aglomeración de "amigos" en los burladeros para seguridad de los aficionados.

SEVILLANO

## Gran cantidad de animales muertos en un potrero inmediato a San José

Por la parte Sur de la capital y cerca de un establecimiento denominado "La Tranquilidad" se han soliviantado todos los vecinos por la pestilencia que produce una gran cantidad de animales muertos en uno de los potreros inmediatos.

Graves consecuencias pueden traer estas irregularidades que deben castigarse por la autoridad correspondiente

Introduciendo el nuevo **QUMBITO VICTOR** A LOS **Jugadores de Base-Ball**



**16 Cigarrillos 50 Céntimos**

## BODA Prado-Quirós

A nuestra mesa de redacción ha llegado la participación que dice:

Juan de Mata Quirós, tiene el gusto de participar e Invitar a Ud. al matrimonio de su hija Aurelia con el señor don Benjamín Prado Delgado, ceremonia que se verificará en su casa de habitación a las 17 horas (5 p. m.) del 3 de Febrero próximo. San Rafael de Coronado.

José Benjamín Prado y Leonor de Prado, tienen el gusto de participar e Invitar a Ud. al matrimonio de su hijo Benjamín con la señorita Aurelia Quirós Rojas, ceremonia que se verificará en la casa de habitación de don Juan de Mata Quirós en San Rafael de Coronado a las 17 horas (5 p. m.) del 3 de Febrero próximo. Sabanailla de Montes de Oca.

Agradecemos el envío de la anterior participación y formulamos sinceros votos por la ventura de los futuros contrayentes.

**Dr. ONSTANTINO HERDOCIA**  
MEDICO Y CIRUJANO  
de la Facultad de Medicina de París  
Enfermedades de los  
Ojos, Uñas, Músculos y Garganta  
HORAS DE CONSULTA:  
De 10 a 11.30 y de 2 a 4  
Contiguo al Teatro Variedades

## La epidemia de la gripe en los Estados Unidos

Así dicen los últimos cables recibidos. Una epidemia que se supone tenga conexión con la influenza de 1918 y 1919, está haciendo estragos en los Estados Unidos actualmente según informes suministrados por el Departamento de Salud Pública. El territorio afectado incluye a casi todos los estados. Se dice que la epidemia se manifestó de manera muy grave en los estados del Sur durante la semana que terminó el 13 del corriente. En Misisipi se registraron 2.550 casos: en Alabama 2152 y en la Carolina del Sur 1842. La oficina de prohibición ha anunciado que los médicos, en aquellas regiones donde más se ha propagado la epidemia no se les permitirá recibir más licores que los de costumbre para uso médico.

## Costa Rica tendrá pronto una nueva fuente de riqueza

Actualmente tiene el Congreso Nacional en tramitación un proyecto de ley para proteger el cultivo del algodón, eximiéndole durante 10 años de los derechos fiscales sobre su exportación.

El experto agricultor don Felipe Marincowich dedicará toda su energía en favor de esta nueva industria, que ha de ser en muy breve tiempo un emporio de riqueza para el país, de mucho mayor beneficio positivo que el café.

El señor Marincowich comenzará a sembrar 500 hectáreas en la finca "La Esperanza" extendiendo dichos cultivos en el Coyolar y Carrizal a manera de ensayo, una vez haya sido emitida la ley que hoy se discute.

## PROGRAMA del concierto que dará la Banda Militar esta noche en el Parque Central a las 8 p. m.

- 1.—Varsovia. Polonesa. Turine
- 2.—La Fuerza del Destino. Obertura. Verdi.
- 3.—Czardas N.º 1. Michiels. Marcha Turca. Mozart.
- 4.—Madame Butterfly. Fantasía. Puccini.
- 5.—La Princesa de los Balkanes. Vals. Eysler.

El Director, **CESAR A. NIETO**

## TIPOS DE CAMBIO

Nueva York	490 9/2
Londres	455 —
París	384 —
España	119 —
Italia	461 —
Suiza	143 —
Hamburgo 0.0001 oro am.	
Amsterdam 0.40 oro am.	

San José, 31 de enero de 1923.

## LA GARANTIA PERFECTA

Nuestros Bonos Hipotecarios son la Garantía Ideal

LEA SUS VENTAJAS

Primera Hipoteca sobre Propiedades por más del doble del valor de los B nos.

Por falta de pago de uno vencen todos.

Debido a las amortizaciones LA GARANTIA AUMENTA CONSTANTEMENTE.

Intereses de 8% a 12% según el plazo.

Plazo: 2 meses a 1 año.

Sumas: \$ 40.00, \$ 200.00 y \$ 400.00

Hipoteca otorgada en moneda de oro de valor fijo.

Intereses pagaderos cada tres meses si el Bono es a más de seis meses de plazo.

Todo servicio relacionado con los Bonos se hace en nuestras oficinas.

Examine nuestro Plan. Si no le satisface no invierta un céntimo.

Nada pierda con ello.

COMPANIA FIDUCIARIA GENERAL

SAN JOSE

Altos de "La Mascota"

### El sentido fallecimiento de la señorita Anita Quirós Palma

Ayer a medio día pasamos por la pena de recibir la triste noticia del fallecimiento de la virtuosa y estimada señorita Anita Quirós Palma, miembro de una de las familias más honorables del solar costarricense.

Hija del recordado agricultor don Jacinto Quirós y de su señora esposa, doña Salvadora Palma, ocupó un lugar preferente en el seno de la sociedad en donde mucho se le apreciaba por su carácter dulce y religioso, por su refinada cultura.

Reside la familia Quirós Palma detrás del Hospicio de Huérfanos, en una casa de estilo colonial, llena de flores, de luz y de paz. En esa morada modelo, hubo siempre pan y consuelo para el menesteroso.

Los funerales se efectuarán por la mañana de hoy en la Iglesia del Carmen, de donde saldrá el cortejo para el Cementerio General.

El DIARIO DEL COMERCIO expresa su testimonio de más viva condolencia a sus hermanos el Reverendo Padre de la Compañía de Jesús don José Manuel Quirós (residente en Panamá), don Alfredo Quirós P. y señora, don Fernando Ponce (residente en Quito, Ecuador), don Roberto Thompson y señora, don Aristides Quirós P., señorita Rosita Quirós P. y demás miembros de la familia doliente.

### El robo de antenoche en la Sastrería de Buruaga

A pesar de la "higienizada" que el Coronel Pinaud le dió a la capital con la captura de la famosa banda de menores de edad, que hizo verdaderos estragos, antenoche fue cometido en plena capital un robo muy audaz.

Los cacos se introdujeron a la sastrería de Buruaga, llevándose un botín valioso.

El robo fue descubierto ayer por la mañana y los guardas no se dieron cuenta.

¿Será otra banda de rateros?

Los detectives están en acción, pues ayer fue cometido un nuevo robo en la casa de un señor Herrero, lo que hace indicar que los rateros no pierden el tiempo.

Lo curioso del caso es que la policía sabe la noticia por los periódicos.

### El escándalo de ayer en la Avenida Central

Los plitazos de auxilio de la policía nos echaron ayer a las quince horas a la calle, suponiendo que se quemaba el almacén de Robert, o bien que algo espeluznante sucedía. Pero nuestras ilusiones de hacer una gran crónica se "cebaron".

Se trataba de un pobre diablo que se había robado una toalla en el almacén de González Herrán, y al fugarse los policías armaron el gran alboroto.

El caco fue capturado y parece que es un pájaro de cuenta.

La aglomeración de curiosos se disolvió desilusionada, pues creía que era algo importante.

Es penoso que todavía los gendarmes no sepan ni usar el plito.

### Carta de correcciones

Sr. Corrector de

EL DIARIO DEL COMERCIO

Estimado amigo y señor mío:

En mi artículo de ayer: "De Geografía", brincó el mecanógrafo unas líneas y no salieron 5 provincias, a saber: 3 de Valencia del Cid: Valencia, Alicante y Castellón de la Plana, y 2 de Murcia Vieja: Murcia y Albacete. Esta es célebre por sus navajas de muelle, y aquella por lo de: "Murciano, ni andaluz ni valenciano". Con esas correcciones que suplico a usted, quedará lo de ayer, si no a pedir de boca para otros, "a pedir de boca" para su amigo y servidor, q. e. s. m.

VALERIANO F. FERRAZ

(30 Enero de 1923).

### Ha causado honda impresión la muerte del joven Casaus

La noticia de que el joven don Ernesto Casaus, hijo del Excmo. señor Encargado de Negocios de Cuba, ha fallecido en Nueva York, causó honda impresión en esta capital en donde tanto se aprecia al culto y distinguido diplomático.

El señor Casaus recibió la fatal nueva cuando ya tenía preparado su viaje para la República Dominicana, a donde va con el elevado carácter de Ministro Plenipotenciario; vi. je que no pudo atrasar, saliendo anteayer rumbo a Limón.

Al despedir con todo afecto al Excmo. señor Casaus en compañía de su señora esposa, el DIARIO DEL COMERCIO le hace presente el testimonio de su más sincera condolencia, y le acompaña en su dolor.

# Se abre campaña contra la especulación inmoderada de los cambios

## Importante asamblea verificada el lunes

El lunes a las 14 horas tuvo lugar en el Salón de la Cámara de Comercio, una importante Asamblea convocada extraordinariamente por la Directiva actual, para tratar del grave problema de los Cambios.

Fueron invitados los miembros de la nueva Directiva, y varias otras personalidades extrañas a la Institución, cuya opinión al respecto se deseaba conocer.

Entre ellos figuraron como elementos de la juventud los señores licenciados don Alejandro Aguilar Machado, don Ricardo Fournier y don Claudio Castro S. como abogado consultor de la Cámara en el período que ya termina.

Estuvieron presentes los señores don Eduardo Castro, don José Lorente, don Rogelio Güell, don Elías Vargas, don Alfredo Sasso, don Ramón J. Rivera, don Jaime Carranza, don Alberto Carvajal, don Ramón Guilarte, don Otón Jiménez, don Juan Trejos, don Guillermo González, don Felipe Larrad y don Roberto Troyo miembros de la Cámara; y además en el concepto de invitados don Carlos Aragón y don Jaime Rojas.

Dio principio al acto el señor Lorente como Vicepresidente de la Mesa, e impuso a la concurrencia el objeto de la reunión, indicando al señor Oficial Mayor de la Cámara diese lectura al proyecto que con el carácter de provisional tenía preparada la anterior directiva para solucionar el grave problema de los cambios; leyendo del mismo modo el memorial para el señor Presidente de la República.

Hizo uso de la palabra don Eduardo Castro S. pidiendo a los presentes opinión sobre los graves hechos que motivaban dicha Asamblea, exhortando su patrio-

tismo para presentar una solución posible al respecto.

Don Carlos Aragón, tomó la palabra para manifestar que como costarricense reconocía la gravedad del mal, pero que dado el radicalismo del proyecto propuesto, omitía extenuar su opinión en aquel momento, prometiendo estudiarlo con todo el interés que su patriotismo le exige.

Luego, el señor Aguilar Machado, expuso sus agradecimientos por haber sido invitado a formar parte de tan magna Asamblea, e hizo presente su calurosa felicitación a la Cámara por todos los trabajos que hubo realizado en favor del país, y que, en cuanto a la cuestión en debate, consideraba prudente no acoger resueltamente dicho proyecto sino hasta que fuesen oídas mayor número de opiniones en el país, pues que a su parecer, dicho proyecto envolvía una verdadera revolución, contra el cual se opondrían todos los intereses creados.

Luego habló el señor Castro S. (don Claudio) y expuso que aún cuando reconocía que sus conocimientos en la materia eran ajenos a sus personales actividades, si se disponía a dar una opinión honrada sobre el problema: que en la conciencia del país estaban ya organizados los graves males que fundamentaba el proyecto; y que dada la realidad efectiva de los mismos, no cabría otro remedio que acoger el proyecto de *Monopolio Nacional* sobre los giros cambiarios; que dicho Monopolio no haría el ejercicio de la propiedad sobre el valor de los productos, y que de consiguiente el proyecto, no trataba sino de impedir la especulación usuraria en las operaciones de cambio; que el agiotista era un factor innecesario y nocivo en la Economía Nacional,

y que bien iba encaminado el proyecto a suprimir esa clase de agentes que con perjuicio del país reducían ficticiamente la oferta de letras y las acaparaban haciendo aún más tirante la situación; que en este sentido daba su voto de simpatía al proyecto.

El señor Fournier Quirós manifestó su gratitud por haber sido invitado a esta Asamblea, y prometió vertir por escrito su opinión.

Hicieron uso de la palabra también, el señor don Maximiliano Koberg (hijo) quien se opuso al proyecto por lo radical, considerándolo peligroso en manos del Gobierno; que siempre el problema subsistiría a la vista de todos, siendo de su agrado un proyecto más moderado que pudiera resolver el conflicto.

El señor Fernández Morúa le replicó defendiendo el proyecto y haciendo mérito de que en la República del Ecuador se habían tomado ya las mismas medidas contra la especulación inmoderada de los cambios, y que tarde o temprano habrá de llegarse al mismo resultado en este país.

El doctor don Ramón Rivera manifestó que la labor de la Cámara es útil, aún cuando no podría pensarse que el proyecto pudiera tener acogida en el Congreso actual; pero que hacía moción para que se le hiciese propaganda a las ideas que se persiguen, haciendo todas las publicaciones necesarias al respecto, y que la Cámara no debía descansar hasta no dar solución a los graves males que aquejan al Comercio con las alzas codiciosas del cambio, en perjuicio de todo el país. Dicha moción fue aceptada por unanimidad, terminando la Asamblea a las 17 horas.

### Suscripción para el traslado de los restos de Miss

Marian Le Capellain

Colegio Superior de Señoritas	\$ 100.00
Ester de Mézerville	10.00
Ana María de Oduber	10.00
Felicia de Mézerville	10.00
Lico de Costa Rica	100.00
Lola Pastor	5.00
María Alfaro de Mata	5.00
Julia Pastor	10.00
Carolina C. de Castro, Grecia	1.00
Hortencia Quesada C. Grecia	1.00
Mercedes M. de Zambra (Grecia)	5.00
América de Herm.	5.00
Eva de Chinchilla	10.00
Muriel de Gudián	10.00
Profesor don Juan Rudín y Sra.	10.00
Clementina de Quirós	25.00
Lia de Quirós	5.00
Rita de Azuola	10.00
Macedonio Esquivel	10.00
Angélica de Aguilar S.	10.00
Anais de Calvo	10.00
Angela de Guerra	5.00
Ester Arias de Ramirez	5.00
Rosa Quirós v. de Quesada	5.00
Eva C. de Antillón	2.00
Juan Rafael Chacón	25.00
Ofelia Saborio de Chaves	10.00
Alicia Chaves P.	1.00

## CIGARRILLOS

# MURAD

## UN COLON EL PAQUETE

(14 Cigarrillos)

María Teresa de Barrio nuevo	10 00
Nelly Quirós de Flores	5 00
Doña Angélica Amador de Arrázola	5.00
Dora Msk de Mark	10.00

Se suplica enviar las contribuciones en efectivo a este Diario o al "Diario de Costa Rica".

### Calzado Fino y de duración ZAPATERIA AQUILES

doña Angélica de Aguilar Soto y doña Anais de Calvo

# Melcochas

ARTICULO QUE DEJA BUENA UTILIDAD

# LA ESTRELLA LA TROPICAL

Enviamos muestras gratis a los comerciantes de Provincias. Nuestras melcochas son elaboradas con maquinaria moderna. Las garantizamos por su mucha duración y sabores exquisitos. Para precios y condiciones escriba al

Apartado 973, San José, Costa Rica.



## Por Qué Se Manchan Los Dientes si deja Ud. la película

La mayor parte de los dientes están más o menos manchados por la película. Los dientes de los fumadores se recubren a menudo de una película negra.

Esa película es la que ennegrece sobre los dientes y a ella se atribuyen la mayoría de las enfermedades de la dentadura.

Millones de personas destruyen actualmente la película, según un método científico nuevo.

bierto los métodos eficaces para destruir la película. Los especialistas más renombrados del mundo los han aprobado ahora, después de pruebas cuidadosas.

Estos métodos se han combinado en el dentífrico Pepsodent. Y los principales dentistas de todas partes recomiendan la actualidad su uso diario.

### Debe Ud. destruir la película

La película es viscosa, y Ud. la puede sentir con la lengua. Se adhiere a los dientes, penetra a los intersticios y allí se fija.

Los métodos anticuados de cepillarse, dejan la mayor parte de la película intacta. Por ese motivo, millones de personas saben que aún los dientes bien cepillados se manchan y destruyen. Debe Ud. atacar la película de una manera mejor, o bien sufrirá sus consecuencias.

Es la película la que se mancha, no los dientes. La película es el origen del sarro. Retiene las partículas de alimento que se fermentan y forman ácido. Mantiene este ácido en contacto con los dientes y produce la caries.

En ella se reproducen los microbios a millones. Estos, con el sarro, son la causa principal de la piorrea.

### Métodos eficaces

Después de laboriosa investigación, la ciencia dental ha descu-

### Observe estos nuevos resultados

Uno de los componentes es la pepsina. Otro, aumenta el digestivo del almidón en la saliva, para disolver los depósitos amiláceos que se adhieren. Otro aumenta la alcalinidad de la saliva, para neutralizar los ácidos bucales, a medida que se forman.

Dos elementos atacan directamente la película. Uno conserva los dientes tan perfectamente pulidos, que no puede adherirse a ellos la película.

Pepsodent ha producido una nueva era en la limpieza de la dentadura. Destruye a los enemigos de los dientes, como no se había hecho antes.

Note qué limpios se sienten los dientes, después de usarlo. Fijese en la desaparición de la película pegajosa. Observe cómo emblanquecen los dientes, a medida que desaparece la película.

Cepillará Ud. entonces sus dientes según este método, cuando observe sus resultados durante una semana.

# Pepsodent

El dentífrico moderno

El destructor científico de la película, combinado con otros dos elementos indispensables modernos. Recomendado ahora por los principales dentistas y de venta en todas partes, en tubos grandes.

Agentes en Costa Rica: The Costa Rica Mercantile Co

SE VENDE

## VIDRIOS GRANDES

Para ventanas de Casas de Comercio.

## ARROZ DEL PAIS

A ₡ 28.00 el Quintal.

## JAB ON VETEADO, AMERICANO

Cajas de 50 libras a ₡ 26.00 cada una.

## Tomás Fernández F.

Teléfono 1 AMAGEN Apartado 6148

Para trabajos tipográficos, la MINERVA

## Marítimas

Limón, 29 de enero de 1923. Ayer a las 16 horas fondió el motovelero Nicaragüense Madelin A de 23 toneladas, procedente de Bucfields Nicaragua, con 18 hs. de mar, 4 tripulantes, Capitán W. H. Anderson y consignado a R. E. Smyth y Co. Pasajeros Karl Helms Muller y George Coley Carga 72 cajas películas y 1 paquete anuncios. Correo 1 saco.

Limón, 27 de enero de 1923. Ayer a las 18 hs. zarpó para Boston vía Cristóbal Canal Zone el vapor inglés San Benito de 2886 toneladas 48 tripulantes; Capitán J. C. Jackson y despachado por la U. F. Co. Pasajeros: Leon Tal, Seynour Long, Ramón A. Reyes, Jaime Berslerog, Enrique Sánchez, Enrique Rueda, María T. de Poce o hija, Jorge González A., Daniel H. Rubio, Joaquín Agullar, Mariluz Alvarez, Alfredo Garrido y Eduard Weir. Carga 22,200 racimos de bananas, 9 cajas naranjas, y 1 jaba plátos para Boston, 262 bultos verduras, 3 cajas huevos, 2 cajas cacao, 2 jivas gallinas y una caja flores para Cristóbal, 6 fardos driles para Cartagena. Correo 18 sacos.

EL CAPITÁN DE PUERTO

Puntarenas, 25. Ayer a las 19 horas zarpó para San Juan del Sur el vapor estado nidense Cuba de 1653 toneladas, 60 tripulantes; Capitán C. J. Holland, y despachado por F. J. Alvarado & Co. Pasajeros Marcelo Maldonado, Thomas E. Amadonna, Edwar V. Jones, Humberto Barahona, Pedro Gómez, Felipe Bances, Manuel Fernández, Carlos J. Barrios, Juan M. González S. y Guillermino de Piller. Carga: 3421 sacos café para San Francisco de California con 238,535 kilos, 73 sacos café para Vancouver con 5,110 kilos, 1,439 sacos azúcar para San Francisco, con 66,194 kilos, 12 tacos madera de balsa con 706 kilos, 2 cajas películas con 115 kilos, 93 sacos cacao almendra, con 6,522 kilos, y 282 piedras molejón con 11,349 kilos. Correo, 20 sacos y 3 paquetes.

Puntarenas 28 de enero de 1923. Ayer a las 21 hs. zarpó para Balboa Canal Zone el vapor inglés Acajutla de 654 toneladas, 54 tripulantes. Capitán Charles March y despachado por F. J. Alvarado & Co. Sin pasajeros. Carga 599 tacos cocobolo, 6 pacas pieles, 35 latas café molido, 558 bultos cueros de res y 900 sacos azúcar. Sin correo. El Capitán de Puerto, J. BENITO LIZANO

Puntarenas, 29 de enero de 1923. Hoy a las 14 y 30 horas zarpó para San Juan del Sur el vapor inglés Salvador de 649 toneladas, 51 tripulantes, Capitán W. H. Morgan, y despachado por Felipe J. Alvarado y Cia. Pasajeros Sta. Rosa Carranza y Virginia Ruiz, Sr Roca, Déclma y compañera, M. K. J. McKinley y Matilde Martínez para Corinto; Doctores de Gómez para San Juan del Sur y Ana de Sobalbarro para Amapala. Carga: 39 sacos cacao para la Libertad con 3,010 kilos, 38 sacos de cacao, para San José de Guatemala con 2,500 kilos, cuatro cajas mechas dina nita catorce pies cúbicos y una caja plantas cebollas con quinientos pies cúbicos. Correo: 14 sacos y dos paquetes. El Cap. de Puerto, J. BENITO LIZANO

Puntarenas 30. — Ayer a las 18 hs zarpó para Corinto el vapor alemán "Aegina" de 1469 toneladas, 35 trips. Capitán Fr. Voigt y despachado por Felipe J. Alvarado & Co. Sin pasajeros, carga ni correo. El Cap. de Puerto, J. BENITO LIZANO

**Quong Tai Chong & Co**  
(JACOBO SANCHEZ)  
Importadores y Exportadores  
PUNTARENAS C. R.

## UNITED FRUIT CO. SERVICIO DE VAPORES

Principiando con el vapor PASTORBS que llegará a Puerto Limón el domingo 21 de los corrientes, los vapores ULUA, TOLOA, CALAMARES y PASTORES, harán el servicio entre Nueva York y Limón, llegando los domingos en la mañana y zarpando los lunes en la tarde directamente para Nueva York vía Habana, Cuba

Los vapores CAMITO, BAYANO y CORONADO harán el servicio quincenal de Limón a Bristol, vía Cristóbal y Kingston.

Los vapores SAN GIL, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Puerto Limón y Boston. Estos vapores, en combinación con los de la ELDERS FRYFES LTD., harán el servicio semanal de Limón a Cristóbal zarpando los viernes en la tarde.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.

Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón y San José o a los sub-agentes Sasso y Pirie Sucs., en San José.

G. P. CHITTENDEN  
ADMINISTRADOR

San José, Enero 16 de 1923.

## ¡FORTALEZCAN A LOS NIÑOS!

Los Niños Enfermizos Causan Lástima.

Alimentenlos con la OZOMULSION—La Emulsion que es "RICA EN VITAMINES," y provee la sangre que ellos requieren.

La OZOMULSION es una Emulsion del más Puro Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega, Científicamente Preparada con los Hipofosfitos de Cal y Soda.

La OZOMULSION es un Alimento para Jóvenes y Ancianos; Recomendada por las más Altas Autoridades Médicas, y de venta en todas las Buenas Boticas.

## PENSION COLOMBIANA E SARAH HENRIQUEZ

Se alquilan cuartos amueblados y se reciben comensales. Precios módicos - 200 vs. al Norte del Carmen

### Sección Deportiva Extranjera

### Reglas para el match mixto entre Dempsey y Ted Lewis

Se han dado a conocer en Estados Unidos las bases sobre las cuales se llevará a cabo el anunciado match entre Dempsey, campeón mundial de boxeo y el estrangulador Lewis, campeón de lucha greco romana.

El código aunque breve, parece abarcar los puntos principales que deben tomarse en consideración en dicho encuentro.

Las reglas son las siguientes:  
1.—El boxeador debe cubrir sus manos con un vendaje suave y usar guantes de cinco onzas.

2.—Al boxeador le es permitido pegar siempre y cuando se hallen ambos de pie.

3.—El luchador debe abandonar su esquina y continuar en esa posición hasta que se haya asegurado una llave que lleve a su contrincante al suelo.

4.—Al luchador no le es permitido atacar al boxeador cuando este se halle de rodillas ni el boxeador cuando el luchador esté en el suelo.

5.—Si alguno de los contendientes se halla alejado de su adversario o si están luchando cerca de las cuerdas, deben ser llamados al centro del ring y ponerse frente a frente de pie.

6.—Si el luchador logra derribar

al boxeador, éste puede poner en juego, si lo tiene, su conocimiento de lucha y procurar poner los hombros del luchador en el piso.

6.—Al luchador no le está permitido pegar al boxeador con sus manos desnudas ni darle puñetazos.

7.—La llave estranguladora, los topetazos y los talonzos son excluidos.

8.—Si el luchador permanece en el suelo por espacio de 10 segundos mientras el boxeador está de pie, será declarado vencido.

9.—El luchador debe forzar al boxeador a colocar ambos hombros en el suelo y permanecer en esa posición por tres segundos.

10.—El encuentro debe de llevarse a cabo bajo la supervisión de dos jueces y un árbitro y el tiempo debe ser limitado a 30 minutos.

Proximamente informaremos a nuestros lectores del resultado de este match.

### Tarifa del Cable

San José, 29 de enero de 1923. Señor Sub Director General de Telégrafos

San José. La tarifa para Santos y Río Janeiro, Brasil ahora es \$ 0.77 oro la palabra.

Sírvase tomar nota.

ALL AMERICA CABLES

# TEATRO MODERNO

MIÉRCOLES 31 de Enero

A las 7 p. m.

Por última vez

## EL CRIMEN DE LA OPERA

Por Paulina Frederick

A las 8 y 30 p. m.

Por última vez

## UN MARINERO DE HECHO

Por Harold Lloyd

Domingo: Grandioso Estreno de CORAZONES HUMANOS

**El beneficio de La Maravillita será en el Variedades Esta noche se exhibirá El ajeno nido arte francés**

Película de interesantes argumentos y soberbias cintas de París y otras ciudades de Francia. Hay verdadero entusiasmo en todas las clases sociales para asistir mañana en la noche, a la función de honor y beneficio de la excelsa artista LA MARAVILLITA dará en el Teatro Variedades, para la cual hay muchas localidades solicitadas y para hacer a este genio del cuplet y la tonadilla una cariñosa manifestación de aprecio como se merece su arte exquisito. No hay duda de que será una función regia y una fiesta social memorable.

### El gran estreno de mañana en el América

**"La novela de un niño pobre" por Pina Menichelli**

Pocas muy pocas películas se han presentado en el país, de la importancia artística de la que nos ocupa; casi nos atrevemos a decir que ninguna. Adaptación perfecta de la monumental novela de Octavio Feuillet tiene todos los encantos de esta obra modelo, asunto, acción y desarrollo. La protagonista, personaje complejo por existencia, mezcla extraña de todos los defectos y todas las virtudes ha encontrado a Pina Menichelli la actriz única para interpretarla, porque sus cualidades físicas y su merecido talento se adaptan completamente a la índole del personaje. No hay duda que LA NOVELA DE UN JOVEN POBRE es la creación más soberbia de la eminente actriz italiana.

### La Salud

venida de Italia con la electricidad animal

El descubrimiento de la electricidad se debe al italiano Volta, el cual con su pila cambió completamente la faz del mundo. Por medio de la electricidad y de las ondas hertzianas Marconi, con un despacho inalámbrico salva millares de vidas en los mares y en la tierra, con el pronto socorro. Según Galvani la electricidad es vida y vida es electricidad, ya sea en el mundo animal o vegetal! Esta electricidad es retenida por los organismos con agua (diamagnética). El eminente e ilustrado Doctor don Antonio Maggiorani que actualmente es nuestro huésped, utilizando el concepto de Galvani, proclama con la Hidro Electro-Terapia, puesta al alcance de todos, y con el Cloruro de Calcio puro y en pequeña cantidad usado CASI CUOTIDIANAMENTE (pues éste tiene la gran cualidad de hacer retener al organismo su electricidad y la aplicada ARTIFICIALMENTE) que es posible NACER SANOS, VIVIR SANOS lo más posible y con menores molestias, y PRODUCIR SERES SANOS, trayendo esto como consecuencia LA REGENERACION FISICA DE LAS RAZAS.

MIGUEL MONTEALEGRE, Electricista

### La salud venida de Italia

La salud ha venido de Italia desde que un italiano logró que la tuberculosis no fuera más la peste invencible; y lo mismo se puede afirmar con respecto a la sífilis. También los vómitos de las embarazadas pueden

ser detenidos; la estitíquez puede ser vencida sin el uso de purgantes; el mareo puede ser fácilmente combatido con la Hidro Electro Terapia. Además se puede retroceder un poco cuando esta decadencia no está relacionada con la edad en tratándose de beneficiar la salud. Se puede añadir a la quinina Hidro Electro Terapia para limitar mucho la grave y enorme propagación del paludismo; la sífilis se puede curar sin necesidad de inyecciones arsenicales ni mercuriales; la plaga de la anquilostomiasis puede ser grandemente reducida aplicando el etíope mineral que obra catalíticamente; con la Hidro Electro-Terapia se combate la gota y el artrismo, causa de penosas enfermedades y con ella se corrigen las afecciones del corazón, prolongando la vida y manteniendo en magnífico estado de salud todos los sentidos. La poción diamagnetogénica es hábil y agradable medicina para los alcohólicos y la gonorrea se combate con la electricidad; con inhalaciones yódicas (diamagnetogénica) se vencen el asma, la tosferina y la influenza; la sarna desaparece con veinte minutos de baño hidro-termo-eléctrico. Igualmente se ha probado que el huevo, prototipo de los alimentos, se puede conservar. Todo esto indica a los gobiernos que se puede combatir las enfermedades y corregir la profligación del bello sexo y procurar que los niños vengan sanos, alejando de las mujeres enfermedades que pueden heredar sus hijos.

¿Es posible convertir en un hecho lo anteriormente dicho?

¿Se puede regenerar la humanidad?

A estas preguntas se puede responder afirmativamente, categóricamente, cuando se encuentren hombres de buena voluntad que anteponiendo el bien público al

# De Nuestros Corresponsales

## Tres Ríos

El "leader" volista

Desde el día que en gira de propaganda política visitó este pueblo el General don Jorge Vollo, algunos elementos han emprendido activa lucha por la causa reformista que se propone depurar, tanto en las ciudades como en los pueblos, el actual sistema administrativo. Jefe el partido del General Vollo en esta villa el Teniente don Elias Garro Acuña, viejo mártir que ha padecido crueles persecuciones por defender la libertad de los pueblos; el señor Garro está propuesto a cambiar totalmente el organismo administrativo del cantón, donde, según él dice, "son dos o tres familias las que han acaparado con todo y exportan a su gusto al cantón." En una pasada reunión el señor Garro se refirió a la "argolla" de Tres Ríos, diciendo que él era un obrero que nunca había deseado llegar a ningún puesto público, pues no deseaba para sí la J. futura política y que, lo único que aceptaría sería uno de esos puestos de elección popular, como diputado.

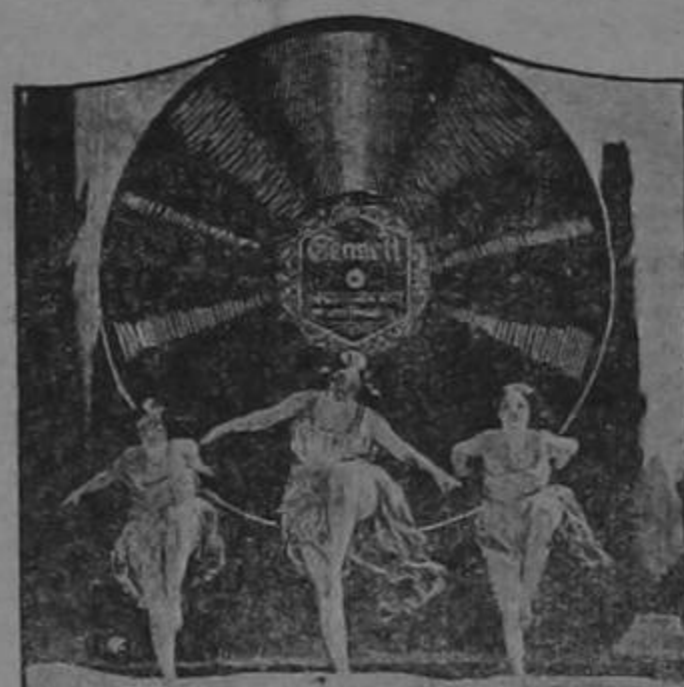
Ha causado general extrañeza que el señor Garro atacara en esa reunión a don León de Mézerville, sin saber que este caballero ha ayudado desinteresadamente a la Municipalidad y ha conseguido hacer una notable administración. Para el único de los empleados públicos que tuvo aplausos el señor Garro fue para el señor Rodríguez, telegrafista. Preconizó ideas de revolución social, atacó a don Julio Acosta y dijo que ya llegaba de nuevo la hora de afilar los machetes y preparar la pólvora y que él del mismo modo que con su sangre y su valor en los rudos combates dio fin al régimen de Tinoco, así está dispuesto ahora a combatir a los enemigos del bolcheviquismo reformista. Manifestó además que si el General Vollo se decide y le da fuego al Hipódromo, él está dispuesto a darle fuego a algo aquí en Tres

Ríos y que a lo mejor empieza a incendiar las casas donde se ocultan el vicio, la vagancia y el escándalo. La gente que lo escuchó no sabe todavía si el lenguaje de don Elias era o no simbólico; lo cierto es que es

taba muy exaltado y se le notaba un sincero furor en lo blanco de los ojos. En mi próxima informaré acerca de otros asuntos.

RUBIO

## Discos "Bennett" Sox Trots



Oiga Ud. la mejor música de baile

llegados últimamente

El Fox del Silbido	4937
Hot Lips	4935
Tricks	4933
Barcelona	5000
Panamá	4968
Alma Gitana	4927
Tomorrow	4975
Moon River	4828

Oiga también nuestro inmenso surtido de discos de Violín, Hawaianas y selecciones de Opera, donde

Brenes y Co.

50 varas al norte del colreco

## Sigue el entusiasmo por Las Valenciniatas

Como ya anunciamos, el domingo entrante tendrá lugar el beneficio de Las Valenciniatas el que promete estar concurrido por lo más chic de nuestra sociedad debido al gran empeño que para conseguirlo han tomado diferentes personas, entre ellas miembros del cuerpo diplomático, lo que por sí solo constituye una garantía para que esa noche las hermanas Iris nos muestren lo más selecto y delicado de su repertorio. A ese respecto nos dicen que Adellina hace en varias escenas de La Duquesa de Balthazar una Frou Frou admirable y que Angella hace una verdadera creación de Sofia. Este número y los que nos mostrará el

## Fotografías en Cerámica

Quiere Ud. conservar perpetua semejanza de sus deudos?

Fotografía en Cerámica de verdadero esmalte. Última novedad arte acabado y estilo moderno.

Bonitos adornos de sala. Los mejores para colocar en el cementerio porque son a prueba de intemperie.

Solicite informes y muestras en la Agencia en San José.

BARBERIA PALACE

sabio Dr. Richards, unidos a los del célebre concertista D. Uranga harán que esa noche el teatro esté de bote en bote.

Por su luz blanca, brillante, resulta la lámpara Osram Nitra la preferida por todos

# OSRAM NITRA

suyo propio y apoyándose sobre los hechos bien demostrados, no se dejen llevar de cualquier impresión, basada sobre apariencias, sino que sigan el buen sentido que indican la ciencia y la razón.

Ahora, puesto que todo lo que yo expongo es con secuencia de hechos observados y que pueden ser repetidos, ofrezco el fruto de mis deducciones a los colegas, porque es fácil ponerlo en práctica; por ejemplo: ver que con un baño hidro termo eléctrico en 15 o 20 minutos se vence la SARNA, advirtiendo que se debe cambiar toda la ropa después del baño; ver que con el mismo baño se vencen los vómitos de las embarazadas; y con el mismo baño, unido a la electricidad interna e inalaciones yódicas y poción diamagnetogénica se vence la tuberculosis (si se trata en tiempo oportuno) etc. No se debe olvidar que el gran fisiólogo León Petit sienta el siguiente principio en relación a la tuberculosis: "El médico en el tratamiento de la tuberculosis instruido de su impotencia, hace un tratamiento sintomático, sin convicción, y todo nuevo sistema excita la indiferencia y tal vez la hostilidad."

Ahora, es natural que los gobiernos en lo que se refiere a la salud Pública, tienen el deber de consultar los médicos, como sucedió en Roma en el año de 1908 que habiendo ofrecido al Gobierno mi tratamiento de la tuberculosis gratuitamente por el bien público y presentando como prueba del mismo cinco curadas traídas de las famosas salas de las tuberculosis de San Jacinto de donde nunca hubieran salido curadas; no obstante los médicos se opusieron, y la oferta fue rechazada. Mueren en el mundo cuatro millones y medio de tuberculosos por año ¿Cuántos millones de tuberculosos se hubieran salvado si se hubiera aplicado mi sistema?

En América el gran filántropo Andrés Carnegie estaba dispuesto a destinar millones para Fincas Sanatorias en las cuales los tuberculosos, tratados en tiempo oportuno, pudiesen, con su trabajo, sin fatiga, curarse, alimentarse bien y fortalecerse, pero los médicos se opusieron.

Tales beneficios para la salud se hubieran obtenido en Costa Rica, si el doctor Maggiorani daba una prueba OFICIAL. Pues fue la prueba iniciada con Marcelino

TARJETA POSTAL

Fernández y la señora N. N. quienes, transcurridos nueve años después de su curación, fueron presentados. Pero la Facultad Médica se opuso al tratamiento. Desde tal ocasión, cuántos son los miles de muertos y cuántos los daños ocasionados a la riqueza pública con la pérdida de tantas vidas y con la falta de una sana profligación? Toda la responsabilidad recae sobre aquellos médicos que me combatieron.

DR. ANTONIO MAGGIORANI

San José, Hotel Central, 34 de Enero de 1911.

# DIARIO DEL COMERCIO

## AVISOS ECONOMICOS

**TARIFA.** 20 palabras o menos, 75 céntimos por inserción. Exceso 3 y medio céntimos por palabra e inserción. Pago anticipado No se admite inserciones alternas.

**IMPORTANTE.** —No compren muebles en ninguna parte antes de obtener precios de muebles nuevos y de segunda mano; cambiamos y fabricamos muebles al gusto del cliente en el Almacén de Muebles esquina opuesta al Correo.

**PERSONA SERIA.** —Ofrece sus servicios para contabilidades grandes o pequeñas. — Dirección Apartado 425. — Enero 31.

**ENFERMERAS.** —Se necesitan graduadas para el servicio en la Clínica de los doctores Vicatory y Pacheco, quienes informarán. — Enero 31.

**COCHINERA.** —Se necesita una para servir en una Clínica. Se paga buen sueldo. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. — Informes en esta Administración. — Enero 31.

**Giros del Gobierno.** —En la oficina de la Administración de este diario tenemos encargo de invertir una limitada suma en la compra de giros del Gobierno. Tipo de descuento muy favorable.

**Alfonso Altshul.** —Venía de artículos eléctricos, dinamos, motores y material de instalación en general, Bombillas OSRAM, Motores de Gas OTTO LEGITIMOS.

**Buena Oportunidad.** —Puede Ud. hacer una magnífica inversión de su dinero efectuando la compra de una propiedad en punto comercial de primer orden. Hoy vale solamente \$ 25,000; muy pronto valdrá el doble. Para más informes, en esta Administración.

**Sueros, vacunas e inyecciones hipodérmicas,** siempre frescas encontrarán en la "Botica Vargas" 100 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

**Vendo un trapiche con** dos pailas con un galrón cubierto con teja de hierro. El trapiche se puede manejar con bueyes o fuerza motriz. Para precios e informes entienda con Fidel Chaves en San Antonio de Belén.

**VENDO mi casa** en Barrio Oroya, dos automoviles, motocicleta, volantas, cocina para leña casi nueva y algunos muebles. Acepto propuestas de cambio por cualquier casa. Alquilo una casa céntrica bien amueblada. Compró un calentador eléctrico y una tina para baño. — ERNESTO ORTIZ.

**SE VENDE un motor** propio para molino de Café, una transmisión, una bicicleta alemana con todos sus accesorios y un carrerón de mano. En el "Acorazado España" informarán.

**SE VENDE una hermosa finca** en Alajuela, a veinte minutos de la Estación, potrero, cultivos de arroz y muy buenas tierras para sembrar caña. Tiene una caída de agua y facilidades de riego. El ferrocarril pasa por en frente; 22 manzanas. Magnífica oportunidad.

**JOSE ASTUA AGUILAR, Abogado.** — Oficina en su casa de habitación.

**PARA LA TEMPORADA,** vengo en San Antonio de Belén, frente a la plaza, la mejor casa habitación con hermoso solar. Entienda con su dueña en la misma. ROSA M. DE TOURET

**ARTURO GIRALDO** Le hace sus copias y toda clase de trabajos en máquina. Rapidez, corrección y reserva garantizadas. Apartado 495.

**Solares para construir.** — Se ofrecen varios muy bien situados en esta ciudad. Informará esta Administración.

**\$ 12.000** se desean tomar al interés por un año. Se ofrece garantía hipotecaria de primera orden. Para más detalles en esta Administración.

**Unica oportunidad.** —Se vende una casa en buen estado, cómoda y situada 175 varas al Sur del Banco de Costa Rica. Para informes Teléfono 683.

**MAQUINAS de picar pastos,** sistema alemán y dos cocinas Conthon Marthe, se venden en buen estado y a precios sumamente baratos. Entienda con Emilio Navarro en su taller, frente a estas oficinas.

**MANICURISTA.** — La señorita Julia Calderón Argüello, maestra de la *Escuela Porfirio Bienes*, ofrece sus servicios para el arreglo y corte del cabello de señoras, señoritas y niños, así como también en el ramo de *manicura* (cuido de las manos).

Despacho: en la casa en donde tienen el suyo los doctores Calderón y Fonseca Calvo; 175 sur del Banco de Costa Rica.

**PENSIÓN NIZZA.** — Se alquilan cuartos bien amueblados, comida a precios módicos, 75 vrs. oeste Botica Francesa.

**JOSE SANTIAGO MILLET** ha trasladado su oficina frente a Lindo Bros. y contiguo a La Tribuna.

**TO LET** furnished house inquires of N. 738.

**TABACO DE PALMARES** Siendo bien conocida la calidad de tabaco de Palmares que yo expendo, aviso a mi numerosa clientela que del miércoles 24 de este mes en adelante tendré un constante depósito en la Bodega de don Francisco Armijo, lado Norte del Mercado; y si no fuese suficiente, se me puede hacer cualquier pedido a Palmares, donde lo atenderé inmediatamente. Todos los miércoles estaré en esa a la orden de mi clientela.

JOSE MARIA ROJAS

**REDATE VOLUNTARIO.** — A las catorce horas dos p. m. del día 26 del corriente—remataré dentro de la Aduana de Limón— 18 bultos harina marca "Fortaleza" llegados por vapor Parísmina último. Se rematan por estar en parte mojada con agua y servirá de base la mitad de su valor principal, corriendo por cuenta del rematante el pago de los derechos de Aduana y gastos de Agencia que a la hora del remate se indicarán. RICARDO MORA FERNANDEZ, Corredor Jurado.

## AYER EN EL CONGRESO

### Varios diputados dicen que en el Cementerio reposan los seres queridos (¡¡ - !!), y el general Volio habla de la caridad cristiana

A las 15 horas se abrió la sesión, bajo la Presidencia del Lic. don Arturo Volio.

Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

Concurrió el señor Subsecretario de Estado en el Despacho de Higiene y Salud Pública.

#### Cultivo de Algodón

Se aprobó en segundo debate el proyecto de ley para conceder exención de derechos durante diez años a la exportación del algodón manufacturado como nacional.

#### Código Sanitario

Continúa la discusión detallada del Art. VI que comprende 14 artículos sobre "Policia Mortuoria".

Al discutirse el artículo 116 que exige a las Municipalidades de toda población tanto urbana como rural el establecimiento de un Cementerio, procurando los medios adecuados para la traslación de los cadáveres, el diputado Picado hace moción para agregar el dicho artículo, siempre que las condiciones de las Municipalidades respectivas lo permitan.

Leiva.—En materia de enterramientos perdura mucho el sentimiento humano y tomando la palabra población como cosa vaga, acoge la indicación hecha por el señor Picado, a fin de que en cada distrito haya un cementerio perfectamente vigilado para evitar los focos de infección, siempre que las circunstancias económicas del lugar lo permitan.

Fue aprobado el artículo con el agregado. Se aprobó sin enmienda el artículo 117.

Cortés.—Hay que tener en cuenta el ensanche de las poblaciones y considera debe variarse la redacción del artículo.

Mociona para que no se permita construir sino a 500 metros de toda aglomeración urbana o rural, o a 250 metros de donde se encuentre el cementerio.

Barberena.—Hay distritos que no permiten ese radio.

La moción de Cortés fue aprobada. Se aprobó el artículo 119.

Por indicación del señor Subsecretario fue aprobado el artículo 120, con una nueva redacción que dice:

"Queda prohibida la construcción de nichos sobre la superficie del suelo en los nuevos cementerios que se establezcan, o en las ampliaciones de los existentes, al menos que sean para la sepultura de cadáveres reducidos a osamenta.

Por moción del representante Ortiz se suprime el segundo concepto del artículo 120.

Leiva.—Mociona para que se diga en el artículo 121 que se discute, que durante el término de 20 años no podrá hacerse en ningún mausoleo excavación profunda.

Considera muchos años los que fija el proyecto para la exhumación.

Subsecretario.—Es cierto que son mucho veinte años, pero aquí lo que debe mirarse antes que el aspecto higiénico, es el aspecto del sentimiento y de la moral.

Montero Barrantes.—Mociona para que se suprima el artículo 121

basándose en que deben respetar siempre las generaciones venideras el sagrado lugar en que yacen seres nuestros muy queridos.

## TEATROS

Empresa: URBINI-FACIO

AMERICA

JUEVES 1 DE FEBRERO

El drama de Octavio Feuillet Estrada

## LA NOVELA DE UN JOVEN POBRE

por PINA MENICHELLI

VARIEDADES

Miércoles 31 de Enero

Estreno de la cinta francesa, interpretación de Henry Krauss

## EL NIDO AJENO

Mañana: Beneficio y Despedida de La Maravillita

## Política centroamericana Coronado García se encuentra en San Salvador

Con motivo de haber publicado un colega que don Conrado García, Ministro de Honduras en El Salvador, había salido violentamente de la tierra cuzcatleca, lo que acusaba una situación difícil entre aquellos países hermanos, un caballero amigo nuestro que está muy bien informado de esos movimientos, nos aseguró ayer que esa noticia es infundada. El señor García se encuentra muy tranquilo en San Salvador.

## Teatro Moderno Harold Lloyd

Los éxitos obtenidos por Harold Lloyd son completamente enormes. Ningún cómico ha logrado hacer lo que este mago de la risa y sabio del gesto.

UN MARINERO DE HECHO es la película de alegría por excelencia. Es la historia de como se hizo marino Harold Lloyd y de sus peripecias para serlo y de sus aventuras durante su vida de barco.

Jamás se ha reído usted tanto como después de haber visto esta película.

Para el próximo domingo se anuncia el estreno de CORAZONES HUMANOS, la obra escrita, tendenciosa y admirable que ha sido el verdadero éxito de la cinematografía moderna.

## Cine del Edificio Metálico

Miércoles 31 de Enero

## "SI O NO"

por Norma Talmadge

## Se trasladan las oficinas del Consulado Gral. de El Salvador

Las oficinas del Consulado General de El Salvador que estaban instaladas en la casa del Lic. Loria, han sido trasladadas frente al costado Norte del Parque Morazan en la casa de don Adolfo Bonilla, número 514.

El nuevo local situado en un punto céntrico, ofrece grandes comodidades.

Desearnos que nuestro particular y distinguido amigo el doctor don J. Dolores Corpeño y su estimable familia, tengan muchas felicidades en su nueva residencia, la casa de El Salvador, en donde flotará gallardamente el altivo pabellón cuzcatleco.

Se aprobó la moción Montero Barrantes.

Se aprueban los artículos 122 y 123 sin enmienda.

Se aprobó el artículo 124 con una modificación introducida por el representante Picado.

Se aprobaron los artículos 125, 126, 127, 128 y 129 sin enmienda.

TÍTULO VII

#### Servicio de sanidad marítima

Se aprobaron los artículos 130, 131 y 132 sin enmienda.

Al discutirse el artículo 133 el representante Ortiz, interpela al señor Subsecretario para que le manifieste si podría introducirse en el texto de este artículo, la prohibición del desembarque en nuestros puertos de personas afectadas por la tuberculosis, muchos de los cuales, vienen en busca de salud al sanatorio de Cartago, y lo que dejan es el germen de su enfermedad.

Subsecretario.—Manifiesta que se pensó en ese punto. Hace referencia a la ley de inmigración. Muy bien puede salvarse esa dificultad agregando al final del artículo, "prohibiendo la entrada al país a todas las personas manifiestamente tuberculosas".

Montero Barrantes.—Se pronuncia en contra de esa idea, que considera poco cristiana.

Volio Jorge.—La moción del señor Ortiz es como un ataque a la solaridad humana, y mal debe darse esa prohibición cuando inundado de peste blanca está el país.

Si esa moción llega a ser aceptada, replica a la Presidencia consigne su voto negativo.

No debe temerse porque a nuestras puertas lleguen tuberculosos, o de otra cualquiera enfermedad que sean.

El piensa como humano, y vive en todas las edades, sin temor ni miedo a nada. Solo quiere la fraternidad y la igualdad entre todos los seres.

Montero B.—Insiste en que debe practicarse la caridad cristiana, o sea el amor al prójimo.

Se aprobó la moción Ortiz. Montero B.—Pide que se haga constar su voto en contra.

Se aprueban los artículos 133, 134, 135, 136, 137

TÍTULO VIII

#### Policia Sanitaria de los Animales

Se discute el artículo 138 que dice: "El Poder Ejecutivo prohibirá la introducción al país de animales afectados de enfermedades contagiosas y ordenará la cuarentena de los animales, productos o forrajes susceptibles de traer o propagar una epidemia."

Jiménez.—Este artículo tiene una redacción muy vaga y ambigua. Lo primero que debe pensarse es que no tenemos un veterinario que mantenga esta inspección, y todas estas medidas son impracticables.

Cree que haya sido tomada la redacción del artículo de legislaciones más adelantadas que la nuestra. Hace moción para suprimir el artículo 138.

Fue aprobada.

La sesión se levantó a las 17 h.

## OSTIONES (Oysters) Frascos en concha

LLEGARON A LA

## Cantina EL BOLSIN (antigua Magnolia)

Se envían a domicilio - Teléfono 261

Se expende también la exquisita CERVEZA SELECTA de barril en vaso

## LA IMPERIAL de FEDERICO AYMERICH

ACABA DE RECIBIR UN SURTIDO DE SOMBREROS DE FIELTRO STETSON, ala dura y ala suave

En sombreros de paja: TODA VARIEDAD en forma y tamaño. Siempre en existencia el legítimo MONTECRISTI, especialidad de la casa.

También acaba de recibir un

Surtido Grande de Sombreros y Gorras para Niños

## TEATRO FEYTH

50 varas al Este del Museo

Miércoles 31 de Enero

A las 7 p. m.

## USURPANDO AMOR

Arte americano

A las 8.30 p. m.

## La Princesa de Bagdad

Precios: 25 y 10 Cts.

POR FUNCION

## Movimiento diario

### NACIMIENTOS

Fora, legítima de Juan de Dios Cortés y Dora Nuñez.

Pedro, legítimo de Miguel Valverde y Verilla Mora.

Virginia, legítima de Gonzalo Saborio y Claudia Ruiz

María, legítima de Bernardo Montes de Oca y Catalina Fournier.

Glady, legítima de Carlos Noguera y Olivia Hernández.

Carmen, legítima de Julio Ramírez y Matilde Alvarez.

Grace, natural de Belén Orozco Loiza.

Francisca, natural de Tomasa Ramos.

### DEFUNCIONES

Alvaro Castro 1 año, San José.

Brígida Loaliza de Segura 75 años, Heredia.

Braulio Vega, 80 años, Grecia.